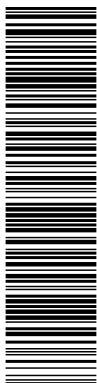


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: Decreto 51-23 Corrección errores decreto 50-23 aprobación lista provisional admitidos y excluidos ESTABILIZACIÓN	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: FAZPZ-1QOUI-B6TG9 Fecha de emisión: 5 de junio de 2023 a las 8:08:23 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Presidente de Mancomunidad Municipios Comarca Baza.Firmado 02/06/2023 14:27 2.- Secretario/Interventor de Mancomunidad Municipios Comarca Baza.Firmado 02/06/2023 14:44
	ESTADO FIRMADO 02/06/2023 14:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 77639 FAZPZ-1QOUI-B6TG9 66989795B14C1FE248F57E9290A2C9CE1B21A4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.mancomunidaddabaza.org



Resolución núm. 51/2023 de corrección de errores de la Resolución de Presidencia núm. 50/2023 relativa a la aprobación del listado provisional de admitidos/as excluidos/as, al proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal

Detectados errores en la Resolución número 50/2023 relativa a la aprobación del listado provisional de admitidos/as excluidos/as, al proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal

RESUELVO

Modificar el punto CUARTO de dicha resolución que queda redactado como sigue:

CUARTO.- Convocar la realización tanto de las pruebas de la oposición como del concurso de las siguientes plazas y en las siguientes fechas:

▪ **20 de junio de 2023 16:30h**

ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	C1	1	CONCURSO-OPOSICION
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ATP (40%)	C2	1	CONCURSO-OPOSICION

A las 17:00 horas en el salón de plenos tendrá lugar el ejercicio de la fase de oposición. Los candidatos deberán acudir con DNI. El concurso de méritos de dicha plaza se efectuará el mismo día.

▪ **22 de junio de 2023 10:00h**

PERSONAL DE CONTROL DE ACCESOS	AP	1	CONCURSO-OPOSICION
--------------------------------	----	---	--------------------

A las 11:00 horas en el salón de plenos tendrá lugar el ejercicio de la fase de oposición para ambas plazas. Los candidatos deberán acudir con DNI. El concurso de méritos de dichas plazas se efectuará el mismo día.

Así lo resuelve y firma el Sr. Presidente D. Oliví Sánchez Martínez, ante mí, el Secretario, de lo que doy fe.

En Baza, a fecha de firma electrónica.

Ante mí,
El Secretario,

Fdo.: Manuel Fco. Segura Segura.

El Presidente,

Fdo.: Oliví Sánchez Martínez